



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario

E-MAIL: fcm@fcmuna.edu.py – sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py

San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3263 (A.S.O.C.D. N° 3263/27/11/2024)

Resolución CD N° 1183-00-2024

“POR LA QUE SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA CUBRIR CARGOS CON FUNCIONES DE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2025”. -

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del Día. -----

El Cronograma para el Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir cargos con funciones de **ENCARGADO DE CÁTEDRA**, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al periodo académico 2025. -----

El Art. 125° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: *“El docente encargado de cátedra es el que ejerce la docencia en ausencia de profesores escalafonados hasta tanto sea subsanada esa circunstancia. (...) El docente encargado de cátedra cesará en forma automática al término del periodo académico para el cual fue designado. Cuando sus funciones deban prolongarse por otro periodo académico, tendrá que ser confirmado por el mismo procedimiento que este Estatuto prevé para su designación”*. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

1183-01-2024 **APROBAR** el Cronograma para el Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir cargos con funciones de **ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al periodo académico 2025, según el siguiente detalle:

ORDEN	ACTIVIDADES DE DESARROLLAR	FECHA
1	LLAMADO A INSCRIPCIÓN	Lunes 16 de diciembre de 2024 al viernes 10 de enero de 2025. -
2	PUBLICACIÓN EN TABLEROS DE LAS CÁTEDRAS DE LOS RESULTADOS Y PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA (CÁTEDRA)	Lunes 27 al viernes 31 de enero de 2025. -
3	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS EN SECRETARÍA GENERAL VÍA MESA DE ENTRADA	Hasta el lunes 10 de febrero de 2025 (sesión de Consejo Directivo miércoles 12 de febrero de 2025). -

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud, a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

4	PUBLICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y PRESENTACIÓN DE RECONSIDERACIONES EN 2DA. INSTANCIA (CONSEJO DIRECTIVO)	Lunes 17 al lunes 24 de febrero de 2025.-
5	RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN CASO DE RECONSIDERACIONES	Miércoles 26 de febrero al miércoles 12 de marzo de 2025. -

1183-02-2024 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. -----


Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de Facultad




Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

Cc.: Dirección Académica, Filial Santa Rosa del Aguaray, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dpto. de Selección, Coordinación de Carreras, Pregrado Web, Interesados, Archivo. - OMCT/RGM/rgm

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud, a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.